

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 066

LEGISLADORES

Nº 161

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 315/11 CONVOCANDO A SESIÓN ESPECIAL EL DÍA MIERCOLES 27 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, A LAS 12HS EN EL RECINTO DE SESIONES.

Entró en la Sesión de: 28 JUL. 2011 *Especial*

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

01

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 315/11,
que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned in the lower-left quadrant of the page.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 25 JUL 2011

VISTO la nota presentada por los Legisladores Ana Lía COLLAVINO, Elida DEHEZA, Mónica URQUIZA Roberto FRATE, Manuel RAIMBAULT, Verónica DE MARÍA y el suscripto; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia, convoque a Sesión Especial para el día Miércoles 27 de Julio del corriente año, a las 12:00 horas, a los efectos de dar tratamiento a la renuncia presentada por el Legislador Osvaldo LOPEZ, del Bloque Encuentro Popular, quien en esa fecha asumirá el cargo de Senador Nacional por la Provincia de Tierra del Fuego

Que corresponde dictar la presente resolución "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día Miércoles 27 de Julio del corriente año, a las 12:00 horas en el Recinto de Sesiones, sito en Yaganes y Héroes de Malvinas de nuestra ciudad; a los efectos de dar tratamiento a la renuncia presentada por el Legislador Osvaldo LOPEZ, de acuerdo a la nota presentada por los Legisladores Ana Lía COLLAVINO, Elida DEHEZA, Mónica URQUIZA, Roberto FRATE, Manuel RAIMBAULT, Verónica DE MARÍA, y el suscripto, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

ARTÍCULO 3º.- Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar las Secretarías de Bloques, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

315 / 11

ES COPIA FIEL
Margarita Mamani
Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO
Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 797
25-07-11
HORA: 11:30
FIRMA:

USHUAIA, 25 JUL 2011

Sr. Vice Presidente 1º
Legislatura Provincial
Prof. Fabio Marinello
S / D

Los Legisladores abajo firmantes, nos dirigimos a Ud. a los fines de solicitarle Convoque a Sesión Especial para el día 27 de Julio del corriente año, con la finalidad de tratar la Renuncia presentada por el Legislador Provincial Osvaldo Ramón LOPEZ, del Bloque Encuentro Popular, quien en ésa fecha, asumirá la representación de la Provincia en la Cámara de Senadores.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.-

ANA LIA COLLAVINO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

MONICA BUSANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



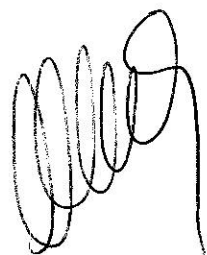
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

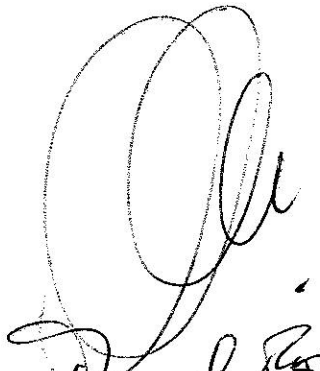
USHUAIA, 25 de julio de 2011.-

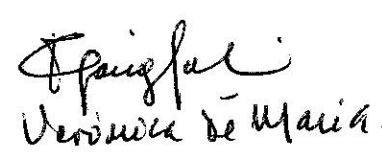
Sr. Vice Presidente 1º
Legislatura Provincial
Prof. Fabio Marinello
S / D

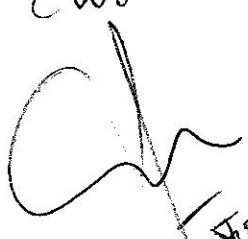
Los Legisladores abajo firmantes, nos dirigimos a Ud. a los fines de solicitarle Convoque a Sesión Especial para el día 27 de Julio del corriente año, con la finalidad de tratar la Renuncia presentada por el Legislador Provincial Osvaldo Ramón LOPEZ, del Bloque Encuentro Popular, quien en esa fecha, asumirá la representación de la Provincia en la Cámara de Senadores.


Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.-


Erika Herrera


Daniel Siskuberguit


Verónica de María.


Roberto


Marinello, Fabio A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"